

ACÁMBARO, GTO., 11 DE DICIEMBRE DE 2024.

CC. PDTA. SÍNDICOS Y REGIDORES
DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E S.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 100, 102, 105, 106, 107, 109, 110 y 113 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y por el artículo 21 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio, convoco a usted a la **SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO No. 12** que tendrá lugar el día 12 doce del mes de diciembre del año en curso a las 13:00 horas en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal de esta ciudad, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Entrega de la revisión y análisis del expediente que guarda la situación de la Administración Pública Municipal 2021-2024, de acuerdo al artículo 48 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, asimismo pueda ser revisado y analizado por el Pleno del Ayuntamiento en los plazos señalados de la Ley en cita.
5. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

ACÁMBARO, NUESTRA TIERRA BENDITA"



HERNANDA SILVA CAMPOS.

PRESIDENTA MUNICIPAL.

CSC*rgm.